



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Santa Rosa de Cabal, Risaralda, Agosto tres (3) de dos mil veintidós (2022). Rad. 2022/0491

El escrito enviado por la señora NANCY CARMONA DUQUE hermana según lo indica del señor RICARDO EMILIO CARMONA DUQUE, se deja en conocimiento de la parte interesada en este proceso, para los fines legales que estime pertinentes.

NOTIFIQUESE

SULI MIRANDA HERRERA
Juez

Firmado Por:

Suli Mayerli Miranda Herrera

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 001

Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e88c8f6b827b4b9d4a9f14015ef85dd391fd68536adb68dd33357b852d954dab**

Documento generado en 03/08/2022 12:53:40 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>